

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0.10 . . . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

## SIEMPRE LOS MISMOS

Los telegramas de nuestro servicio especial en Zaragoza y los que trae la prensa de Madrid, convienen a afirmar que los republicanos de Zaragoza se proponían perturbar el orden en la procesión de los adoradores nocturnos.

Ejercían los católicos un derecho ya como ciudadanos libres, frías que se ha puesto de moda, sino a favor de la constitución del Estado.

Podían darse y de hecho se dan manifestaciones por tolerancia de las autoridades, organizadas con finalidades políticas, pero estas no pueden, ni deben, so pena de la ignorancia más supina, equipararse ni confundirse con las procesiones del culto católico.

Pero habíamos de admitir, y para solo como hipótesis, que á todos los ciudadanos les asistiese el mismo derecho y habían de convivir con nosotros los señores radicales, que tampoco saben hacer honor al grado que con tanta insistencia predicaban.

Si todas las ideas son iguales, y constante que discutimos con sus mismos principios, y á todo se debe el mismo respeto, ¿por qué ellos son los que se proponen deslucir las manifestaciones del contrario?

Mil veces como corroboración de la errónea doctrina que sustentan, hemos oído llamar á los católicos, reaccionarios y fanáticos, incapaces de sentir y amar la libertad, porque han censurado los excesos, que á nombre de esa hermosa facultad, se cometan, y ellos, los que tienen odio carbal al fanatismo, publican proclamas sectarías convidando á la masa ignorante á que cometa toda clase de excesos.

Por fortuna el tacto y la discreción de la autoridad ha sido la barrera infranqueable, que ha contenido los desbordos de la pasión sectaria, pero ellos por ellos va se sa hasta donde hubieran llegado en respeto á la libertad.

Por algo la opinión sensata los ha señalado, y en cuanto llegan á hechos parecidos, con la seguridad que dá la convicción, nada de la experiencia exclaman: «Siempre los mismos».

## Educación Moral

El próximo Congreso de Londres. La Comisión organizadora del próximo Congreso de Educación Moral y social que se ha de celebrar en Londres en el actual mes de Septiembre, ha hecho público, y en el periódico de hoy, el programa de sus trabajos.

Estas se celebrarán los días 25, 26, 27 y 29 del citado mes actual. El 27 es domingo y por tanto, día de descanso.

Habrá dos sesiones diarias; por la mañana, de diez ó diez y media á una y media; y por la tarde, de dos ó dos y media á cinco.

La primera sesión la abrirán por parte del discurso de apertura y bienvenida y la alocución del presidente, dedicándose el tiempo restante de ella á la discusión del primer tema de los que más abajo indicamos. El martes, 29, de dos á tres, habrá una sesión corta destinada á tratar de la organización de los congresos en lo sucesivo. Todas las demás sesiones y parte de la primera, se dedicarán exclusivamente á la discusión de temas que serán los siguientes:

Viernes 25.—Por la mañana: «Los principios de la educación moral».

Por la tarde: «Objeto, medios y limitaciones de los diversos tipos de escuelas.»

Sábado 26.—Por la mañana: «Formación del carácter por la disciplina, la influencia y las circunstancias.» Por la tarde: «Problemas de la Instrucción moral.»

Lunes 28.—Por la mañana en sesiones de sección: «Relaciones entre la Educación religiosa y la Educación moral», y «Problemas especiales.» Por la tarde en sesiones: «La instrucción moral sistemática», y «Enseñanza de asuntos morales especiales.»

Martes, 29.—Por la mañana: «Relaciones entre la Educación moral y la Educación bajo otros aspectos.» Por la tarde, en sesión general: «El problema de condiciones de edad y de circunstancias»; y en sección: «Biología y Educación moral.»

## Besada y la Guardia civil

Nuestro colega «El Ejército Español» dedica un artículo al asunto que encabeza estas líneas y que no tomamos íntegro por su mucha extensión, pero del cual insertamos lo siguiente:

«Y entre los organismos del Estado que más necesitados se hallan de cariñosa solicitud por los rendimientos que le producen sus admirables abnegaciones, figura en primer término la institución de la Guardia civil, organismo que no puede ni debe ser objeto de descuido, si los resortes de su eficacia han de responder cumplidamente á la finalidad de su misión.»

La guardia civil, pródiga en sacrificios individuales y colectivos, milita consagrada á las austeridades de un constante y difícil deber esclava de sus gloriosas tradiciones y celosa cual nadie por la conservación de sus bien conquistados prestigios, viene arrastrando sin embargo en su orden interno una vida arizada de dolorosas dificultades, por las privaciones que la circundan.

Y no es bastante todavía su penuria por todos reconocida, sino que aún la penuria es objeto de sensibles olvidos como lo demuestra el crédito no satisfecho de sus pluses y premios de reenganche, creando á los que á costa de inauditos esfuerzos los devengaron una situación crítica y á todas luces insostenible.

Urge, pues, acudir al remedio de una deficiencia que importa mucho subanarla al decoro del Estado, y el que de ninguna de las maneras puede continuar siendo heredero de unos hombres que jamás le regalarán su concurso noble y desinteresado hasta el punto de llegar al heroísmo, y he aquí una de las resoluciones que mas pronto esperamos del señor González Besada, convencido como lo ha de estar seguramente de la justicia de la demanda y de lo sagrado de tal obligación.

El haber del guardia no responde ni mucho menos, á la importancia de su trabajo ni á lo que precisa para su sostenimiento y el de sus familias. La rudeza de su profesión obliga á mantenerse en el completo de su físico vigor, y lo complejo de su servicio proporcionar á su ánimo la tranquilidad que produce al padre y al esposo la confianza de que á los suyos no ha de faltarles lo más imprescindible á su existencia.

Con los emolumentos que se les asigna y los múltiples deberes que reclaman su concurso, es hoy para el guardia tal problema de muy difícil solución. No puede humanamente vivir, y de aquí que en la lucha por la vida haya de aprovechar la

oportunidad que se le ofrezca para emprender otros rumbos que le ofrezcan mayores seguridades en la modestia de su presente y porvenir.

Resultado de ello: que la Nación pierde sus energías y actitudes de unos hombres de quienes tanto precisa, por culpa de quienes, imitando al jugador del cuento, satisfacen sus afanes económicos ahorrando el aceite del misero candil que alumbraba la estancia que les sirve de morada, despues de consumir en el azar los recursos cuantiosos de que les es dable disponer.

El buen sentido práctico del señor González Besada, su buen deseo por todos reconocido, los talentos que le adornan, y, sobre todo, su amor á la justicia y á la equidad, habrán de guiarle en el acierto que ha de presidir en su gestión ministerial y en su elección de lo fructuosos que han de resultar los gastos publicos creemos no ha de olvidar el que representa el atandimiento de la Guardia civil por lo que ésta con creces compensa el esfuerzo del país por sostenerla. Y así sea.

## Feria de Lorca

PRECIOS DEL VIAJE

La Compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, con motivo de la feria en dicha ciudad, ha dispuesto una excepcional rebaja de billetes, de ida y vuelta, valederos desde el día 21 al 31 del mes corriente, para asistir á la feria, con el 25 por 100 de rebaja; y para el día 27 para la corrida de toros, con el 70 por 100 de economía.

Billetes de feria.—Desde el día 21 al 31, y por los trenes ordinarios: Desde Alcantarilla, ida y vuelta, en 2.ª clase, 6.50 ptas.; en 3.ª, 3.10; desde Libilla, 4.70 y 3.75; desde Alhama, 3.75 y 3.00; desde Totana, 2.40 y 1.90.

Billetes de toros.—Día 27, por el tren especial que partirá de Murcia y regresará de Lorca al mismo punto, «directamente» y sin transbordo en Alcantarilla.

Precio desde Murcia, en 2.ª clase, 3.40 pesetas; en 3.ª, 2.60; desde Alcantarilla, 2.55 y 2.05; desde Librilla, 1.90 y 1.50; desde Alhama, 1.55 y 1.20 y desde Totana, 1.00 y 0.80.

Marcha del tren especial del día.—Ida.—Salida de Murcia, 8.30; de Alcantarilla, 8.50; de Librilla, 9.28; de Alhama, 9.49; de Totana, 10.17; de La Hoya, 10.42.

Llegada á Lorca: 11 mañana. De Lorca, el mismo día 27, saldrá el tren especial á las 8.30 de la noche, llegando á Alcantarilla á las 22.45 y á Murcia á las 23.03 (11 noche).

Rigen las condiciones establecidas por esta clase de trenes.

Merece plácemes la Compañía de Alcantarilla á Lorca por la economía y facilidades que proporcionará al público que acuda á la feria y á los toros de esta ciudad.

## Sección de higiene

CONTAGIO INFECCIONES MICROBIOS

Siendo nuestro principal objeto vulgarizar algunos capítulos de la higiene, justo es facilitar la inteligencia de lo que vamos á decir evitando con esto confusiones de palabras.

Y en primer lugar limitaremos el significado de algunos, que aunque son del dominio público, no siempre se comprende por ellas el verdadero concepto de lo que quieren expresar.

Contagio.—Ateniéndose á su etimología (del latino *Contagium*) significa contacto, Mas ha dado lugar

su significado, á pesar de su sencillez, á múltiples discusiones: como la que suscitó la Comisión de la Peste en 1884, que llegó en sus afirmaciones á la peregrina y singular conclusión de que la peste no era contagiosa, por creer que sólo lo era, la enfermedad transmitida por el contacto.

Peligrosa afirmación, que así complica el asunto con sutilidades escolásticas!

Algo aclararon su concepto Thucídides, y Lancisi etc. pero el que verdaderamente planteó el problema de un modo científico, fué Fracastor. Según el sabio profesor de Mantua el contagio puede existir: 1.º por simple contacto 2.º por inoculación, ó sea, por dislocación de la piel; 3.º por transmisión á distancia y 4.º por el uso de las ropas y vestidos del paciente contagiado.

Definiremos pues el contagio, de acuerdo con Bonillaud, diciendo que es un acto mediante el cual, una enfermedad determinada se transmite desde el individuo afecto por ella, á otro sano merced á un contacto mediato ó inmediato.

Llamamos contacto inmediato, al directo del enfermo ó cadáver, al individuo sano: así se transmite por ejemplo la gripe, el sarampión, el tifus etc.; cuántas veces el placer de un beso, envuelve las espaldas de un contagio!

Llamamos contacto inmediato al indirecto: en este caso desde el hombre mismo, hasta el más mínimo insecto, y demás seres inanimados pueden ser vehículos de transporte del agente infeccioso.

Las ratas propagan la peste; la difteria se oculta en los pliegues de un vestido; la tuberculosis vuela envuelta en la antena de una mosca; un mosquito transporta el *hematozoario* del paludismo; enfermedad esta última endémica en nuestro país, por la falta de limpieza de las arterias de riego de sus huertas.

Epidemia: endémica y esporádica, son tres palabras, cuyo significado conviene también aclarar.

Se dice que hay epidemia, cuando una enfermedad ataca á gran número de individuos.

Se denominan endémicas, las enfermedades que reinan habitualmente en un punto determinado. Por último se dice que es esporádica una afección, cuando no invade más que á algunos individuos de un país.

Infecciones.—Designamos con el nombre de infecciones, las enfermedades que son producidas por la impregnación del organismo por parásitos y por los venenos que de ellos emanan.

Débase el descubrimiento de estos microbios á época muy reciente aun cuando la humanidad siempre se ha preocupado de su existencia.

Desde Leuwenhoek con el descubrimiento de los infusorios, hasta Pasteur con sus magníficos estudios sobre las fermentaciones, la historia de la medicina ha dejado huellas indelebles de esfuerzos gigantescos efectuados por los sabios en estos estudios.

Son los microbios pequeñísimos seres, que gozan de todas las propiedades de los seres vivos: desde el punto de vista etiológico, les caracteriza la especificidad: ó lo que es lo mismo; que un mismo microbio, siempre produce la misma enfermedad; así puede afirmarse de un modo categórico, que hay tantas especies de microbios, cuantas clases hay de enfermedades contagiosas. Gozan al mismo tiempo de tal propiedad de reproducción, que solo así se comprende la difusión tan rápida de las enfermedades que producen. Es relativamente reducido el número de los conocidos; pero hay que tener en cuenta que se trata de seres tan microscópicos que es necesario á veces, aumentar

cientos de veces su tamaño, para hacerlos perceptibles al ojo humano.

Y estos seres viven con vida autónoma: constituyen la constante preocupación de los sabios, encontrando siempre en ellos algo desconocido; y producen tan grandes estragos en la humanidad!

Admírenos al autor de la naturaleza... Si miramos al firmamento nos ahogamos en la inmensidad de lo grande; y si nos fijamos en su microbio, nos ahogamos en la inmensidad de lo pequeño.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

## Error desmentido

«La Correspondencia» publica un insidioso artículo dando á entender que con motivo de las capas el Gobierno está haciendo política, pues muchos de los alcaldes procesados son liberales y contra ellos se desata la ira de las autoridades.

Contestando á esto el ministro de la Gobernación que en tales rigurosas medidas no tiene para nada en cuenta interés alguno político que en su cuenta pudieran invocar los diputados de oposición, ha puesto empeño en hacer notar que Ariza es pueblo del distrito de Calatayud, que representa en Cortes el Sr. Maura y Gamazo, como Arenas de San Pedro pertenece á la representación del Sr. Ortuño, director general de Comunicaciones.

De modo, que siendo dos los alcaldes suspendidos y los dos pertenecientes á los distritos de personalidades conservadoras, el error prepalado por la prensa no tiene fundamento alguno.

## Sánchez Bustillo

El telégrafo consercionismo dió cuenta de la muerte del exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo, no habiendo nosotros publicado sus datos biográficos por ser muy in completos los que poseíamos.

Entresacando de la prensa de Madrid ofrecemos á los lectores de EL TIEMPO los siguientes:

«El Sr. Sánchez Bustillo, hombre estudioso y de clara inteligencia, se elevó por sus propios méritos desde los más modestos destinos de la Administración á las más altas jerarquías de la política.

Oficial de la secretaría de Hacienda, cuantos ministros pasaron por este departamento, desde Barzanallana á Figuerola, hubieron de utilizar sus servicios ó hicieron la debida estimación de sus conocimientos.

Por esto, prescindiendo de sus ideas políticas, marcadamente conservadoras, fué durante el periodo revolucionario dos veces subsecretario interino del ministerio, y una en propiedad, siendo ministro el Sr. Echegaray.

Realizada la Restauración, el señor Sánchez Bustillo tomó asiento en las Cortes, y en 1879 presidió la Comisión de Presupuestos de Ultramar.

En 19 de Marzo de 1880, hallándose vacante la cartera de Estado, por haber sido elegido presidente del Congreso el Sr. Conde de Toreno, que la desempeñaba, y encontrándose enfermo y obligado á retirarse el ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, el jefe del Gobierno Sr. Cánovas realizó una combinación ministerial, nombrando ministro de Estado al Sr. Elduayen, que lo era de Ultramar; de Hacienda al Sr. Cos-Gayón, y confiando la cartera de Ultramar que en aquellas circunstancias tenia

excepcio: al importancia, al señor Sánchez Bustillo.

Cerca de un año fué ministro el Sr. Sánchez Bustillo, hasta el 8 de Febrero de 1881, en que dimitió el Gabinete conservador, y fué este sustituido por el primer Gobierno liberal de la Restauración, y durante ese tiempo confirmó aquél las esperanzas que su nombramiento había hecho concebir.

Posteriormente fué el Sr. Sánchez Bustillo gobernador del Banco de España y del Hipotecario, y presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por nombramiento del Gobierno, y dirigió algunas otras Sociedades, como el Banco Español de Crédito, demostrando en todos estos cargos no solo un profundo conocimiento de las cuestiones financieras, sino un excelente golpe de vista; todo lo cual le conquistó una gran reputación y verdadera autoridad en los problemas de la Hacienda.

También fué Alcalde de Madrid; cargo en que se distinguió por su imparcialidad y su energía.

A la muerte del señor Cánovas del Castillo, el señor Sánchez Bustillo siguió á los señores Elduayen y duque de Tetuán, y en tal situación permaneció hasta el fallecimiento de dicho personaje. No obstante esto, se hallaba unido al señor Silvela por una cariñosa é íntima amistad, que no se desmintió ni aún después de la prematura muerte del ilustre político.

El día 23 de Febrero del año actual el Sr. Sánchez Bustillo sucedió al Sr. Osma en el ministerio de Hacienda, tomando parte activa en las discusiones económicas del Parlamento, principalmente en la del proyecto de la ley de recogida de la moneda de plata de cinco pesetas falsificada.

Para dar cumplimiento á aquella ley trabajó con afán constante, prestando al país un verdadero servicio con el saneamiento de la circulación monetaria.

El trabajo continuo y la pertinaz dolencia del estómago, que le obligaba á tomar solamente alimentos ligeros y en corta cantidad, crearon al Sr. Sánchez Bustillo un estado de debilidad creciente, que le obligó á retirarse del ministerio de Hacienda.

Dios misericordioso haya acogido el alma del ilustre anciano, por cuyo eterno descanso suplicamos á nuestros lectores una oración.

## Boletín Oficial

El del día 21 contiene: Relación de los pleitos incoados en la sala de lo contencioso administrativo.

Estadística del movimiento de población.

Edicto de la Jefatura de minas sobre pertenencias de la mina Ntra. Sra. de los Dolores y Matilde.

Id. notificación de depósitos y relación de las minas demarcadas.

Estadística del movimiento natural de la población.

Edicto de la Tesorería de Hacienda sobre el recargo de contribuciones.

Id. de la zona 98 y relación de contribuyentes.

Extracto de acuerdos de la Alcaldía de Cartagena.

Edictos de los juzgados de Instrucción de Cartagena sobre subasta de fincas, captura de un individuo y reconocimiento de un censo.

Id del Juzgado de la Catedral notificando el cese del Procurador D. Antonio Navarro.

# Tribunales

Muerte de un niño.—Sustracción de espanto.

En la Sección primera ha empezado hoy a actuar el Jurado de Mula, en causa procedente de aquel Juzgado, de homicidio por imprudencia, seguida contra Domingo Gómez, que en el pasado año iba con un niño en un carro en la villa de Molina y al por descuido ó por que se le escapó en las mulas atropelló a un niño de corta edad dejándole muerto.

Defiende el Sr. Mauricio que solicita la absolución del Domingo por creerlo irresponsable de los hechos que se le imputan.

Después de las pruebas el Fiscal Sr. Felú retiró la acusación.

Ginés Ramero, de Aledo, fué sorprendido con cierta cantidad de espanto por un guarda de unos montes de propiedad, particular de dicho pueblo y aunque el valor de lo ocupado no llega á diez pesetas fué considerado por el Fiscal como autor de un delito de hurto calificado por la reincidencia.

Su defensor Sr. Cañadas entiende que no habiendo probado que el espanto procediese de los montes que se supone y no constando tampoco que estos fuesen particulares, se debe absolver á su defendido por no creer que los aludidos montes son del conuqun del pueblo.

# Los empleados de Fomento

Oposiciones á oficiales cuartos

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto aprobatorio del reglamento de empleados del ministerio de Fomento.

Las disposiciones de este reglamento basanse, como es natural, en la ley de 4 de Junio último, relativa al nombramiento, ascenso, traslado y separación de aquéllos. Son en su totalidad preceptos de régimen interior del citado ministerio.

Los intereses general referense al ingreso en la carrera, que en lo sucesivo será por la categoría de oficiales cuartos y por oposición.

Los aspirantes deberán acreditar que tienen aprobados los ejercicios del grado de licenciado en la facultad que posean, entendiéndose como títulos asimilados á estos los de las enseñanzas superiores y profesionales, ó sean entre las primeras, las carreras de Ingenieros, en todas sus ramas; la de Bellas Artes (P) y Notariado, y entre los segundos los profesores mercantiles.

Formarán el Tribunal que haya de juzgar los ejercicios cuatro jueces de la Administración del personal administrativo del ministerio de Fomento y un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad. El ministro designará quién haya de ser el presidente y el secretario.

Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico. El primero consistirá en contestar á ocho preguntas determinadas en una hora, como máximo, de un cuestionario que comprenderá las siguientes materias: Derecho político, Organización administrativa en general y especial de todos los servicios que comprende el Ministerio de Fomento, Ley de contabilidad, Legislación general de Obras públicas, Legislaciones especiales de Aguas, Ferrocarriles y Caminos, Montes, Minas, Propiedad industrial, Agricultura y Expropiaciones. El ejercicio práctico consistirá en la formación y tramitación de un expediente desde que tiene entrada en el ministerio hasta su resolución definitiva. A este efecto se sacarán del Archivo 20 expedientes; se desglosarán de ellos los extractos de secretaria y las minutas de las resoluciones, y aquel que designe la suerte será entregado á cada opositor para efectuar el ejercicio práctico.

La convocatoria para las oposiciones será de tantas plazas como se calcule que corresponden al turno de oposición en un trienio. Bajo ningún concepto será ampliado este número. El de aprobados en los ejercicios constituirá, inmediatamente para cubrir plaza, el Cuer-

po de aspirantes, y serán colocados según el orden de sus calificaciones respectivas.

Al publicarse la convocatoria se publicará también el cuestionario ó programa, del cual habrán de contestar los opositores las ocho preguntas, una de cada materia, sacadas á la suerte.

Para el ejercicio práctico se dará á los opositores los textos legales que pidieren y cuatro horas de tiempo para realizarlo. Actuarán por tandas de diez, en el local que afecto se prevenga, con la conveniente separación á fin de que cada opositor no se comuniquen con ningún otro. Uno de los jueces de Tribunal, designado por éste, cuidará de que esta incomunicación tenga el debido cumplimiento.

# Aventura de un ministro

El ministro de Comunicaciones señor Schanzer, que debía llegar esta mañana á Roma, de regreso de un viaje por provincias, creyó que llegaría á las nueve, y para esa hora avisó telegráficamente á sus secretarios.

El tren llegó á Roma—como debía llegar—á las siete.—El Sr. Schanzer que venía adormilado, al sentir que el tren se detenía, miró el reloj, vió que seña'aba las siete y dijo:—¡Bah! Estamos en Civita Vecchia!

Y se durmió mas profundamente. Los mozos de la estación de Roma, cuando vieron que todos los viajeros se habían apeado, deshicieron el tren y llevaron los vagones á las vías muertas.

Dos horas mas tarde, á las nueve, como el señor Schanzer había anunciado, llegaron á la estación los funcionarios del Ministerio de Comunicaciones, algunos ministros y varios particulares. Esperaron, y esperaron, y el tren no llegaba.

Al fin los sacó de su apoteosis una disputa que sostenían algunos empleados de la estación con un sujeto sospechoso, á quien habían encontrado rondando en un coche cama tratábase inductiblemente de un viajero elandestino ó de un malhechor que se habla colocado allí para rebuscar en los departamentos de los ricos.

Cuando los funcionarios del ministerio de Comunicaciones se acercaron atraídos por el ruido de la disputa, vieron que el supuesto malhechor era el Sr. Schanzer, que acababa de despertar y se veía completamente en ridículo.

# La corrida de ayer

Seis toros de Flores. Gabardito, Araujito y Cantillana.

El día amaneció despejado, pero con forme fué avanzando, las nubes que se cernían sobre esta capital y algún que otro chaparrón, hicieron temer que la corrida se suspendiese.

A la hora anunciada, el cielo se despejó y los aficionados al arte de Montes fueron encaminándose hacia la plaza.

Yo, metido á revistero por el triste motivo que ya conocen los lectores, de encontrarse enfermo nuestro querido compañero Banderilla, tomo lápiz y cuartillas y me dispongo á suplirle del modo más atroso que está á mi alcance.

Preside don Antonio García, y previo el paseo de las enadrillas que son saludadas con aplausos, se da suelta al

PRIMERO De salida, Gabardito le saluda con el capote, no logrando pararle los pies.

Paje cita, y el toro huye encarándose con Isabela, que es el otro picador de tanda.

Después de un acoso regular, Paje logra mojar y cae. Al quite, Gabardito.

El bicho entra por uvas dos veces más y en los quites Araujito, hace monerías. Palmas.

Pachines y Luna toman los palos. Luna prende medio par. Pachines uno, y reinan ambos.

Gabardito brinda y se dirige al toro que está de frente. Da dos pasas con la derecha y varias con la izquierda y después de laboriosa

preparación atiza una estocada que basta.

SEGUNDO De tanda Barajas y Torralba. El toro es un solemne choto. El público protesta.

Después de acosado, el parvullito se declara manso perdido, por lo que se le condena al tuste vergonzoso. Zurini y Tarin toman los cohetes y adornan á la «terrible fiera», que se divierte la mar con los truenos. Araujito, sin previa preparación, se tira y pincha en hueso. El pobre animal no tenía otra cosa donde pinchar.

Repite el diestro con otros pinchazos y á la quinta vez de intentar el descabelo acierta.

TERCERO Sale con muchos pies y vuelca á Pagán.

Cantillana intenta el quiebro de rodillas saliendo milagrosamente. Después torea con valentía, siendo aplaudido.

El bicho toma hasta cinco varas por otras tantas caídas, de Chiquito, Triguito y un reserva.

Cantillana toma los palos por propio impulso y prende un par muy desigual, repitiendo con otro más arregladito.

Lavao prende otro. Cantillana muletea con tranquilidad. Se tira á matar y cae en la cara del toro, viéndose apurado. A quite t los toreros.

Después de varios pases presentando el cuerpo, arrea una estocada de la que sale suspendido á fuerza de atracarse.

Palmas y oreja. CUARTO Grande y cornalón. Sale con muchos pies.

Cantillana intenta torcar capote al brazo.

El animal entra con mucho poder á los piqueros propinándole á Page un batacazo tremendo.

Al quite los tres espadas. El toro pierde algunas facultades por prolongar demasiado la suerte.

Pachines y Luna adornan el morrillo, el primero regular y el segundo como puede.

Gabardito empieza la faena y el segundo pase sufre un desarma. Da varios pases por alto ayudado por Cantillana.

Se prepara para matar y tiene que desistir por hacer el toro un extraño.

Por último atiza media lagartija ra que basta.

Ovación y oreja. QUINTO Un buen ejemplar con muchas arrobas.

De salida vuelca á Barajas. Pagán moja de refilón.

Araujo es aplaudido en unos cuantos capotazos dados con mucha tranquilidad.

Gabardito arranca la moña. Pagan coíoca algunas varas buenas.

Cambiado el tercio, Tarin coíoca un par que es aplaudido y Zurini entra con uno muy bueno.

Repite ambos siendo aplaudidos. Araujo toma los avíos y previa breve faena arrea una estocada alta y algo ladeada que basta.

Palmas. SEXTO De tanda Chiquito y Triguito. Este último, cae y sale para la enfermería, donde reconocido se le aprecia una fuerte conmoción.

Chiquito coloca algunas varas de maestro que son aplaudidas. Araujo remata un quite de rodillas siendo aplaudido.

Lavao y Rizaq parecen regularmente.

Cantillana da fin de la corrida con una hasta la bola.

RESUMEN La entrada floja. La presidencia acertada. Picando Chiquito y Pagan. En banderillas Pachines y Zurini que con el capote también han estado incansables.

De los espadas Gabardito superior matando y muy tranquilo con el capote.

Araujo regular, por haberle tocado el hueso de la corrida. Cantillana muy valiente, pero ignorando mucho.

De los toros el cuarto y quinto cumplieron, el sexto bueno, siendo una lástima que lo inutilizaran.

Caballos arrastrados 7. REGATON

Como de costumbre á la salida de los toros fué la gente al Parque donde á pesar de los temores y funestos augurios no han tenido importancia los desperfectos causados por la vida.

Allí lo de siempre: Ellas bellísimas luciendo su gentil garbo. Ellos así no luciendo, admirando desde luego y todos conformes en que llámeso Parque, Glorieta, Florida blanca ó Malecón, donde vayan las murcianas es un lugar agradable y ameno.

La lluvia se encargó de pasaportar á cada cual para su respectivo domicilio.

# Desde Albacete

AUDIENCIA

Hoy se ha celebrado ante la Sala de lo civil la vista de un pleito procedente del juzgado de La Unión, seguido por Martín Gazquez, como padre de Mariano Gazquez, con Juan Calderón Aparicio, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, habiendo informado en defensa de los respectivos derechos de las partes, los abogados Sres. Arcos y Martínez Serina.

—Señalamientos para el día 21; Juzgado de Yecla Pleito sobre nulidad de particiones. Letrados señores Guardiola y Serra; procuradores señores Cantos y Parras Molina.

VIAJEROS

Ha permanecido hoy en esta capital el joven abogado de Cartagena don Juan Pujol.

—Anoche regresó á dicha ciudad el capellan del cruceo «Cataluña», don Antonio Granero Gómez.

CORRESPONSAL.

19—9—903.

# CURIOSIDADES

Un hombre que muda la piel como un reptil.

Acaba de repetirse por vigésima octava vez un fenómeno de los más extraños que se registran en la humana patología. Consiste éste en que Guillermo U. Cake, obrero de una fábrica de linúleum en Trentón (Nueva Jersey), ha mudado la piel el antedicho número de veces, con la misma facilidad que el reptil aludido.

Todos los humanos mudamos periódicamente la piel, de la que á diario, y de un modo casi imperceptible, se están desprendiendo las capas córneas, y no sólo está, sinotodas las células, excepción hecha de las nerviosas, sufren una renovación completa, según afirman unos sabios, en un período de siete años, y de siete meses según otros.

Lo extraño, sin embargo, de este caso está en que la piel del señor Cake no se anda en chiquitis y se desprende toda de una vez.

Viene padeciendo esta curiosa enfermedad desde su infancia. Según declara, el primer sintoma que se le presenta es una especie de escalofrío ó enfriamiento tras el que se le reseca la piel, empieza á resquebrajarse y se le desprende por entero en el espacio de dos semanas. Durante este período siente un acorzo y una comezón extraordinarios; pero luego que larga la última tórdiga se queda completamente nuevo y sin la más leve molestia.

Tiene varios hijos; más por fortuna, ninguno de ellos ha heredado tan extraña enfermedad, ó al menos esto es lo que se cree hoy.

Cake ha consultado á los más afamados dermatólogos; pero ninguno de éstos ha podido diagnosticar, investigando sus causas y proponiendo remedio eficaz. A lo más que han llegado algunos de ellos es á bautizarlo posposamente, denominándola «Dermatitis exfoliativa máxima».

El mayor intervalo que recuerda Cake durante el cual la enfermedad parecía haber desaparecido por completo, fué de nueve años; pero de ordinario sufre una muda cada bienio.

Hace algún tiempo tuvo un fuerte ataque de influenza y el médico le recetó inyecciones de pomada de belladona. Fué este un estimulante que le hizo mudar la piel tres veces en dos meses y medio.

Esto exceptuado, goza Cake de una perfecta salud.

En la actualidad se halla en manos de los especialistas, quienes esta vez esperan resolver el enigma.

Opinamos que Guillermo U. Cake á quien debieran confirmar con el nombre de Barlolomé, en memoria del santo desollado, seguirá despojándose del cuero por períodos bienales, á menos que encuentre en alguna selva americana un dragón en cuya sangre, como nuevo Sigfrido, se bañe hasta que tome la piel consistencia córnea.

Brindamos este extraño fenómeno á los evolucionistas, quienes tal vez haciendo consideraciones sobre este punto, nos demuestran palpablemente que no se trata sino de un caso de atavismo que evidencia á todas luces nuestro origen reptil ó saurio.

# Operarios en Huelga

No todos huelgan.—Las nueve horas de trabajo

Desde hace algunos días tenían la idea los operarios de las fábricas de aserrar maderas de los Señores Aleman C. mares y Delgado de pedir á los dueños de las mismas las nueve horas de trabajo.

Para conseguir sus propósitos hoy se han declarado en huelga los de la primera cooperando acto seguido los de las dos restantes.

Segun nos han manifestado huelgan todos los operarios de los señores Clemares y Aleman, no sucediendo otro tanto con los de la fábrica del Sr. Delgado, pues de esta tan solo han hecho causa comun con los huelguistas, los que estan en los almacenes de aserrar; los de curar madera y otros continúan en sus trabajos.

Hemos oido hablar á algunos obreros y segun estos, ellos no pretenden poner en aprieto alguno á sus patronos; únicamente desean que se les concedan esas horas de trabajo, de las cuales disfrutaban casi todos los obreros de Murcia.

# Boletin Religioso

SEPTIEMBRE 1903

MARTES XXII

Santos Cándido, Mauricio, Víctor y Vidal mrs. y Santa Emérita, v.g. y mr.

CULTOS

En la Merced.—La rovena á la Titular se hace por la mañana á las seis, á las nueve, á las doce y al toque de oraciones, predicando todas las noches don Sebastián Rodríguez Lario. Día 22: Dña Antonia Borja y Alarcón, por su esposo, padres y padres políticos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En la Merced por don José Noguera y Diaz.

# Noticias locales

Título

En el Gobierno civil se ha recibido el de Perito Agrícola á nombre de D. Tomas Serrano Soler vecino de Murcia.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

# Lotería Nacional

Premios mayores

Con 150.000 pesetas el número	36 781 Garrucha
	1.159 Madrid
7.490 Padrón.	17.772 Madrid
	27.966 Málaga.
Con 60.000 pesetas el número	21.367 Lucena
22.952 Mataró	29.933 Málaga
	21.236 Córdoba
Con 40.000 pesetas el número	35.310 Madrid
23.167 Madrid.	28.305 Barcelona
	26.819 San Sebastián
Con 3.000 pesetas los números	34.731 Barcelona
34.730 Barcelona	16.627 La Unión
8.928 Alicante	33.983 La Unión
1.356 Segovia	8.302 Huelva
30.471 Valencia	6.007 Caste Selva
	9.359 Barcelona
5.6 Cartagena	29.500 Palma
11.615 Madrid	22.051 Pontevedra
12.496 Madrid	26.631 Jerez
22.506 Barcelona	14.035 Madrid
1.024 Madrid.	19.362 Barcelona

# Romería de la Fuera Santa.

Mañana á las cinco de la mañana será trasladada la imagen de nuestra excelsa patrona, desde la Iglesia Catedral á su eremitorio del monte, con la solemnidad acostumbrada.

Las fuentes denominadas de Fuensanta y Picjo, han quedado paradas convenientemente para que los romeros no carezcan de agua.

# Por estufa

Ha sido detenido y entregado Juzgado G. ró imo Guillen Pedro, vecino de Baisicas.

Comisionado este sujeto por vizconde de Rivas para comprar una cabra, dijo que le habia costado esta 85 pesetas.

Después se enteró el vizconde que solo le costó la cabra 55. Por estufa de 30 pesetas se instó y el oportuno sumario.

# Citano denunciado

La Guardia civil de la capital denunciado á Miguel Guillen Juez, vecino del barrio del Carmo, que intentó agredir con un cuchillo á un gitano cuyo nombre es ahora porque se dió á la huida.

# Quintas

Por R. O. se deja sin efecto el llo de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia que declaró soldado á Alfonso Giménez Rizo natural de Cartagena.

También por R. O. se dispone dicha comisión delegue el reclutamiento de la hermana del mo José Terol Diaz de aquella ciudad, en los méritos de la localidad en donde reside, y en vista de que resulte, oiga y falle de nueva excepción alegada.

# El niño atropellado

Ha experimentado algun alivio el niño Emilio Vera atropellado ayer por un caballo.

Constantemente se le aplican compresas de hielo en la cabeza.

# Audiencia

Para el día 22 hay señaladas esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una causa de la Catedral por disparo y lesiones contra Juan Manuel Fuentes.

Defensor, Sr. Mauricio; Procurador Sr. Sanz.

Otra de Mula por robo contra Alfonso Gonzalez y otros.

Defensores, Sres. Llanos y Martínez; Procuradores, Sres. Sanz Valero.

Seccion segunda

Una de La Unión por amenazas contra Ignacio Sanchez.

Defensor Sr. Llanos; Procurador Sr. Martínez.

Otra de Caravaca por disparo contra Manuel Martínez.

Defensor, Sr. Llanos; Procurador Sr. Arroz.

Otra de Totana por hurto, contra Domingo Raja.

Defensor, Sr. Ponce; Procurador Sr. Baeza.

# Horde

Ha ingresado en el Hospital una herida en la cabeza Miguel Hernández de 24 años de edad, terno, jornalero y vecino de San Catalina.

Dicho sujeto se hallaba esta mañana en el café situado en la plaza de la calle del Pajar cuyo dueño se le conoce por Antonio (el Pajar) bromeando con este.

El Pená le ha arrojado á este silla recibiendo entonces del Pená un fuerte porrazo causándole una herida que padece que no es de gravedad.

El el lugar del suceso se ha aglomerado un gentío inmenso.

19 711 Madrid  
25 091 Segovia

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil. Rows contain numerical data for each category.

Table with columns for Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with columns for Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with columns for Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with columns for Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Le dieron grandes esperanzas para la aprobación del proyecto del Pantano de Corcovado, en Mula, y sobre la modificación del horario de los trenes en la línea de Lorca a Granada. Trató de la repoblación de montes, enseñanzas agrícolas y otras mejoras para la provincia de Murcia. Todos están dispuestos a complacerle.

Observaciones. Dia 19 Septiembre de 1908. Table with columns for 9 m., 3 tarde. Rows include: Presión barométrica en milímetros, Temperatura, Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Temperatura m. a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, Idem idem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia, en idem.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "EL TIEMPO"

(Agencia Mencheta)

## La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA. SUCURSAL DE MURCIA. Table with columns for 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

## De Zaragoza

(SERVICIO ESPECIAL DE ESTE PERIÓDICO) Asamblea integrista. - El nuevo jefe. 20-A las 3'30 t. Se ha verificado la Asamblea integrista, para la cual han venido representantes de todas las provincias de España. Después de un cambio general de impresiones y reconocer todos los asambleístas, que se imponía una orientación determinada, conviniendo en que para ir a la lucha era necesario un caudillo, cuyas decisiones se comprometieron a acatar de antemano todos los reunidos. Por aclamación se nombró jefe de los integristas a don Juan Olazábal, reiterándose la promesa de acatar las órdenes del nuevo jefe, al cual confiriéronse amplísimos poderes para todo lo que pudiese afectar a la suerte ulterior del partido. Después tocóse la necesidad que tiene su partido de un órgano que lleve a todas partes el credo integrista y se convino que para ello era necesario dar más circulación al "Siglo Futuro", hasta conseguir hacerlo rotativo. Este punto puede decirse que fué el de mayor entusiasmo, pues todos los asistentes acogieron muy bien la idea y se comprometieron a trabajar hasta conseguirlo. Para ello los asambleístas formarán en cada una de las regiones que representan una lista de suscripciones al periódico actual y si pueden otra parte para la formación del rotativo. Sobre la orientación política del partido no recayó acuerdo alguno, pero notose bien clara la tendencia de unirse con los carlistas, aunque ninguno de los reunidos quiso en esto restar las atribuciones que se habían conferido al nuevo caudillo. Terminó la sesión haciendo votos por la pronta implantación de las ideas del partido y haciendo un cariñoso recuerdo del señor Nocedal a quien los asambleístas profesaban en vida entrañable cariño, que todavía se perpetuaba a su memoria. Como homenaje a su memoria acordose telegrafiar a la viuda

saludándole cariñosamente y haciéndole presente el respeto de la Asamblea. Reina extraordinario entusiasmo. Disposición aplaudida. Los detenidos por haber intentado perturbar el orden son además del teniente Alcalde otros siete, conocidos por sus ideas avanzadas. Por disposición del juez que inmediatamente ha entendido en el asunto han sido trasladados a la cárcel, produciendo en los peregrinos y en el vecindario de Zaragoza excelente efecto esta disposición de la autoridad judicial al cual han visitado personalmente de la localidad aplaudiendo su celo. El gobernador también se ha hecho acreedor al aplauso general. Habiendo circulado una hoja clandestina en la cual amenazaban los radicales con turbar el orden, el gobernador dispuso la colocación de fuerzas de la benemérita en todas las bocacalles dándole calles dándole instrucciones concretas y severas para el caso de que se intentare por los radicales el cumplir las promesas hechas en la hoja clandestina. Información política. Importación y exportación. 21-A las 3-10 t. Se ha conocido hoy el siguiente estado comparativo que pone de manifiesto nuestro movimiento comercial con el exterior. En los siete primeros meses se ha elevado la cifra de importación 550447466. En el pasado año de 1907 era por la misma época de 552508217. La exportación alcanza la cifra de 541650167 contra 503680927 pesetas en 1907. La recaudación de aduanas 117973691 pesetas. Es decir que en Aduanas se han recaudado 2892971 pesetas menos que la cantidad presupuestada. Gestiones de Isidoro Cierva. Carreteras, caminos y pantanos. - Mejoras para Murcia. El infatigable diputado Isidoro Cierva ha visitado hoy al Ministro de Fomento. También habló con los Directores de Obras públicas y de Agricultura. Interesóse en que dieran impulso a los estudios de construcción de carreteras y caminos vecinales. Les recomendó con mucha insistencia la construcción de los ferrocarriles secundarios. Gestionó el pago de la expropiación de la carretera de Puentel Nuevo. Lucha por obtener fondos para los pantanos y acequias.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado de la Catedral. Tres nacimientos. Siete defunciones. Matrimonio 0. Juzgado de San Juan. Un nacimiento. Tres defunciones. Matrimonios 0.

## Tienda-asilo

En este benéfico establecimiento se han despachado en el día de hoy ochenta y siete raciones a los pobres. Han salido de semana D. Vicente Perez Marin y D. Baldomero Rodriguez. Han entrado D. Antonio Alvarez Caparrós y D. Juan Hernandez Guijarro.

## A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la casa de los señores Ruiz de Velasco y Martínez, quien pone a disposición de su distinguida clientela una extensa colección de novedades en ropa blanca para señora y niñas. Primera casa en equipos de novia. Gran surtido en generos de punto. Los avisos al Hotel Amat. 5-3. SE VENDEN las casas números 4 y 10 de la calle de San Judas. Para tratar, Puento 3.

## ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Pucho. Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

## Piñuela.-SASTRE

Plaza de Camachos, 15. SE VENDEN. Tres tahullas de tierra secano en la orilla del mar en Los Alcazares en el sitio que se llama los Naranjos con algunos arboles. Para tratar en la media legua de Alcantarilla preguntando por Carmen Pellicer Lopez.

Curación radical de las Hernias. Enfermedades de la matriz. CIRUGIA GENERAL. CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros. MURCIA.

## PREPARACIÓN COMPLETA

para Ayudantes y Sobrestantes DE OBRAS PÚBLICAS. Todas las clases están a cargo de individuos pertenecientes a dichos Cuerpos. Clases teórico-prácticas. Para más detalles, Plano de San Francisco, 7, 2.º 15-6.

## Espectáculos

Cinematógrafo de los hermanos Carreño. Función todas las noches.

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pfd: nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir la en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

### HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el día 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda. Se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir,

CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos.—Especialidad en: Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y P. cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: S. Banilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para: Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con estorzo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso. Hiciedo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por tamarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

### Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería, números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA, Calle Mayor, número 33